

15 de agosto de 2025

Concurso de Proyectos de Investigación en Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica 2025

Dirigido a los Grupos de Trabajo de la LASPGHAN

Información General

La Directiva de la LASPGHAN convoca a sus Grupos de Trabajo a participar en el Concurso 2025 de Proyectos de Investigación, en las áreas clínica, epidemiológica, básica y traslacional, en el ámbito de la Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica.

Objetivos del Concurso

1. Estimular la actividad de investigación entre los Grupos de Trabajo de la LASPGHAN, fomentando el desarrollo de proyectos originales que puedan ejecutarse en un plazo no mayor a un año o que cuenten con resultados preliminares en ese periodo.
2. Promover el liderazgo científico regional en las áreas prioritarias de la Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica, fortaleciendo las líneas de investigación impulsadas por los Grupos de Trabajo de la LASPGHAN.
3. Fortalecer la colaboración institucional y multidisciplinaria entre profesionales de la especialidad.
4. Fomentar la colaboración entre diferentes países de Latinoamérica mediante proyectos con enfoque regional y participación interinstitucional.

Grupos de Trabajo elegibles

Podrán postular propuestas los siguientes Grupos de Trabajo activos de la LASPGHAN:

I. Nutrición, II. Lactancia Materna, III. Errores Innatos del Metabolismo, IV. Obesidad, V. Alergia Alimentaria, VI. Dificultades Alimentarias, VII. Motilidad, VIII. Endoscopia, IX. Enfermedad Celiaca, X. Trastornos Funcionales, XI. Enfermedad Inflamatoria Intestinal, XII. Probióticos y Microbiota, XIII. Helicobacter pylori, XIV. Insuficiencia Intestinal, XV. Transición en GHN Pediátrica, XVI. Trastornos Eosinofílicos, XVII. Colestasis Neonatal, XVIII. Hepatitis Autoinmune, XIX. Hipertensión Portal, XX. Trasplante, XXI. Páncreas, XXII. Fibrosis Quística.

Requisitos para postular

1. La propuesta deberá ser presentada por el/la coordinador(a) del Grupo de Trabajo.
2. El proyecto debe desarrollarse en Latinoamérica y tener una duración máxima de un año.
3. Se deberá indicar si se cuenta con financiamiento adicional.
4. El proyecto debe incluir: título, participantes, adscripciones, grupo de trabajo, área de estudio, resumen estructurado, introducción, pregunta de investigación, hipótesis, objetivos, relevancia, metodología (incluyendo diseño de estudio, criterios de selección, técnicas, instrumentos, procedimientos, tamaño de muestra, análisis estadístico y diagrama de Gantt), referencias, presupuesto, aspectos éticos, entregables y resumen curricular de los/las investigadores(as) principales y coinvestigadores(as).

El archivo deberá entregarse en formato Word, con letra Arial de 12 puntos, interlineado 1.5, texto justificado, numeración de páginas en la esquina inferior derecha, tamaño carta y márgenes de 2.5 cm (superior e inferior) y 3 cm (izquierdo y derecho).

5. Los proyectos podrán presentarse en español o portugués.

Exclusiones

No pueden participar como investigador principal aquellos profesionales que tengan proyectos financiados por LASPGHAN ya sea en ejecución o cerrados pero pendientes de aprobación del informe final (rendición de resultados o rendición económica).

Presupuesto

Se otorgará un único financiamiento de USD 7 000 (siete mil dólares americanos) como apoyo al mejor proyecto evaluado. Este financiamiento puede ser de carácter complementario.

Evaluación de Proyectos

Los proyectos serán evaluados por el Comité de Investigación de la LASPGHAN, utilizando los siguientes criterios:

1. Calidad del proyecto¹: 60%.
2. Productividad científica de los coinvestigadores: 10%.
3. Aplicabilidad y relevancia regional: 15%.
4. Carácter multicéntrico² (colaboración entre centros/países): 15%.
5. El comité podrá declarar desierto el concurso en caso de que los trabajos presentados no alcancen el nivel científico esperado.
6. Los miembros del comité no podrán evaluar los proyectos en los que participan.

¹Se dará prioridad a proyectos con diseños analíticos, experimentales o de intervención.

²El carácter multicéntrico será considerado favorablemente si el proyecto incluye la participación y desarrollo del proyecto en al menos dos centros/instituciones de distintos países o regiones dentro de Latinoamérica.

Compromisos del Grupo Ganador

1. Presentación oral del proyecto ante el Comité de Investigación.
2. Aprobación de los Comités de Ética respectivos antes del inicio de actividades.
3. Entrega de informe final y reporte financiero a los 12 meses.
4. Presentación del proyecto en el Congreso LASPGHAN.
5. Envío de al menos una publicación científica durante el año siguiente a la finalización del proyecto, con reconocimiento del financiamiento LASPGHAN. Considerar como opción la revista Latin American Journal of Pediatric Gastroenterology, Hepatology and Nutrition, que es el órgano oficial de difusión científica de nuestra sociedad.
6. El no cumplimiento de estos compromisos lo imposibilitará de postular a un próximo concurso de LASPGHAN.

Fechas clave

Apertura de la convocatoria: **15 de agosto de 2025**

Cierre de postulaciones: **19 de septiembre de 2025**

Resultados del concurso: **octubre de 2025**

Presentación oral del proyecto ganador: **noviembre de 2025**

Entrega de informe final: **27 de noviembre de 2026**

Recepción de propuestas

Las propuestas deberán enviarse al Presidente de LASPGHAN, Dr. Rodrigo Vázquez (rovaf@yahoo.com), y al Coordinador del Comité de Investigación, Dr. Miguel Klünder (klunderk@gmail.com).

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Comité de Investigación.